

Huancayo, Abril 12 del 2011

P/D. N° 049958

Señores:

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Dirección General de Autorizaciones en Telecomunicaciones

L.I.M.A.-

De mi consideración:



Por intermedio de la presente, es muy grato dirigirme a su Despacho, y manifestar lo siguiente:

Al respecto del Código de Ética mi Empresa de Radiodifusión en Onda Media autorizada mediante Resolución Viceministerial N° 871-2010-MTC/03 se registró por el Código de Ética aprobado por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones mediante Resolución Ministerial N° 801-2006-MTC/03, para la Prestación de los Servicios de Radiodifusión Comercial, a lo cual me acojo y lo acepto.

Esperando su grata atención que le brinde a la presente, me suscribo de usted muy,

Atentamente,


.....
CARMEN C. SOLANO CHUQUILLANQUI

Jr. Ayacucho N° 297 Huancayo

DNI: 19857427

